



Proceso de urbanización y agentes urbanos en Pereira, Colombia

Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental, 1990-2012

Jorge Andrés Rivera Pabón

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

PROCESO DE URBANIZACIÓN Y AGENTES URBANOS EN PEREIRA, COLOMBIA

Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental,
1990-2012.

Tesis Doctoral presentada por:
JORGE ANDRÉS RIVERA PABÓN

Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Directores: Dr. Horacio Capel Sáez

Dr. Isabel Pujadas Rúbies

Universidad de Barcelona

30 Septiembre de 2013

Capítulo 7.

INTERPRETACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

El marco teórico y conceptual del presente capítulo se orienta a desarrollar una propuesta alternativa de análisis sobre los conflictos ambientales derivados del proceso de urbanización. De esta forma, se pretende identificar y describir la relación existente entre los factores estructurales naturales, socioeconómicos, políticos y culturales que inciden e intervienen en la ocupación social del espacio y los efectos que produce en la transformación del paisaje.

Para ello, su abordaje se fundamenta en primer término, en el acervo teórico y la interdisciplinariedad subyacente a la Geografía, involucrando así, perspectivas de la geografía humana (radical-ecología política-humanística) y física (ecología del paisaje) que permitan explicitar algunas causalidades y factores determinantes de los impactos ambientales, reconociendo que éstos hacen parte de una realidad que no está fragmentada o escindida en partes separadas, sino que conforman una única entidad socio-natural. En segundo lugar, se introduce el aporte de otras subdisciplinas del campo de las ciencias sociales y naturales, cuyo objeto de estudio está relacionado con la comprensión de esta temática, por tanto su interpretación pretende ser integral y holística.

En efecto, para definir y presentar la problemática de transformación y degradación ambiental ocurrida en el paisaje urbano se demanda de un enfoque que conjugue los presupuestos teóricos y metodológicos de las ciencias naturales con elementos explicativos del orden social. Este tipo de aproximaciones al estudio de la dinámica del paisaje, ha sido afrontado por la ciencia geográfica, la postura metodológica de la ecología, el desarrollo de los estudios integrados y el análisis e interpretación planteados por la ciencia del paisaje¹. Por otra parte, la pertinencia de las ciencias sociales permitirá consolidar y ampliar la participación de la geografía humana (económica, cultural y política) en el análisis de la génesis, conformación y evolución de los problemas ambientales.

1. TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL DESDE LA CONCEPCIÓN DE LA GEOGRAFÍA Y ECOLOGÍA POLÍTICA

En virtud del interés de esta investigación por encontrar y dilucidar nuevos caminos de entendimiento sobre la problemática ambiental resultante del proceso de urbanización, es que se introducen las concepciones y conceptos que posibilitan explicitar los vínculos estrechos y multideterminados entre la sociedad (comunidad social y biológica) y el entorno en que circunscriben sus actividades. En este orden de ideas, se presentan las siguientes nociones propias de las ciencias sociales, y en particular, de la geografía humana y la ecología política.

Espacio Geográfico, Territorio y Territorialidad

El espacio geográfico como categoría de la realidad, que expresa y denota la experiencia vivencial de las formaciones sociales, sus características, sus condicionantes, sus contradicciones, etc., circunscribe diferentes elementos, modalidades y componentes constitutivos, propios de su naturaleza histórico-social y natural.

Sin embargo, su explicación y conceptualización presenta diversidad de enfoques y criterios, que históricamente se han ido validando, devaluando, sustituyendo, o reutilizando; así se ha pasado de nociones de espacio efectivo (abstracto), fijo, contenedor, absoluto²; a comprenderse el espacio en su generalidad, integrado por un componente biofísico que influye, pero a la vez es influenciado, conformado y sobreconstruido por la esfera humana en sus diferentes estructuras y variables económicas, sociales, culturales, ideológicas, políticas, etc. De ahí que se entienda y asuma al hombre y la sociedad en general, como sujeto (principal y determinante), y no como simples objetos (secundarios y pasivos) en la concepción del espacio y sus procesos de configuración, constitución y transformación.

De este modo, en el espacio se exhibe la forma en que el hombre ha transformado al espacio natural en uno productivo a su servicio; este proceso de actuación del hombre sobre el medio biofísico ha posibilitado la modificación del medio según sus intereses, convirtiéndolo en un espacio producido. En este sentido, el espacio geográfico revela su condición de producto social consustanciado y reconocible, describiendo una “segunda naturaleza” o una “naturaleza humanizada” que crea, incorpora, socializa y transforma las espacialidades físicas y orgánicas, sobreconstruyendo sobre sus características particulares y propias, la naturaleza del modo de producción o de la formación económica social.

Como considera Milton Santos (1996:17), el espacio geográfico es un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. En relación con los objetos, este autor distingue entre objetos propiamente dichos y dones naturales. Los primeros son el producto de una elaboración social, mientras que los segundos resultan de la evolución del ecosistema natural. Pero la esencia y la existencia de cada uno de ellos suceden siempre en relación con los otros. Además, hay que tener en cuenta que las cualidades y atributos de cada uno de los objetos y dones del espacio geográfico son, en determinado momento fuente de interacciones, con las cuales se pueden encontrar las explicaciones a determinadas dinámicas espaciales.

Asimismo, la evolución histórica del espacio geográfico puede verse como el proceso de creación, acumulación y cambio de los objetos artificiales en la superficie terrestre y de *transformación de sus dones naturales* (Santos, 1996, 20). Este proceso demuestra la interconexión existente entre las formaciones sociales y el proceso de sobreconstrucción del espacio geográfico, en el cual ocurre simultáneamente como efecto adscrito la *transformación del paisaje y la degradación ambiental*. En este sentido, la comprensión de la problemática ambiental producto del proceso de crecimiento y expansión urbana, transita por considerar las categorías (factores, elementos y relaciones) que intervienen en su ocurrencia.

Por esta razón, hay que abordar en primer lugar, la condición de la *naturaleza*, tanto como categoría fundamental, al igual que como componente o factor constitutivo pero no determinante, dependiendo del orden y ámbito en el que se examine. Este tipo de análisis es adelantado por Coraggio (1983, 20) al manifestar que “no todas las características de los estratos naturales pasan a ser categorías del ámbito social; pero evidentemente el ser humano y la sociedad como un colectivo humano comportan y se comprometen como una entidad de bases biológicas”. En otras palabras, las categorías del ser social están imbricadas con las categorías propias del orden natural, sin las cuales no puede existir efectivamente el todo social.

Para este autor, el espacio es determinación constitutiva de los objetos físicos, donde el término “objeto” no se limita a designar las “cosas” sino igualmente las relaciones, los procesos físicos. El espacio no es algo que este “al lado de otros” objetos físicos, sino que es condición de existencia de estos. De otra parte, mientras que el espacio no es una “propiedad” de los cuerpos, si lo es la especialidad (física) que expresa las cualidades de la extensión, la forma, la posición, la distancia, la dirección; por eso abarca también el movimiento y la conexión espacial (Coraggio, 1983, 22).

La comprensión de la espacialidad y la explicación de su lógica y esencia pueden descifrarse a partir de las leyes que regulan el fenómeno o proceso específico objeto de investigación (su organización y reproducción). En particular, la dilucidación de los fenómenos del orden natural se fundamenta en leyes físicas y biológicas; sin embargo, el impacto ambiental de la sociedad contemporánea ha generado que se incorporen nuevas ideas con base en el hecho real que el hombre puede cambiar e influir negativamente en la dinámica natural, demostrándose cómo el

mundo físico no está totalmente regulado por las leyes del orden natural, de manera que hay que incorporar algunas leyes del orden social con el propósito de interpretar y explicar la incidencia de la sociedad en el entorno, en su transformación.

En una segunda instancia, se acomete el estudio de las estructuras del orden o ámbito social, entre las que se encuentran las variables o factores de la economía, la política y la cultura. En este orden se expresa como la *economía* determina e influencia en gran medida las configuraciones espaciales que inscriben las formaciones sociales. La acción económica del hombre en el espacio y su relación con el medio, expresa como la naturaleza se transforma en objeto para el hombre, en instrumento de utilidad, en la medida que es enajenada del hombre a través del consumo. Las relaciones económicas se realizan (se hacen efectivas) como relaciones particulares, vinculando agentes concretos del sistema social. Tales agentes, en tanto tienen un sustrato físico, tienen una espacialidad fundada sobre momentos de la espacialidad física, como la posición relativa, la dirección del movimiento, etc., pero cuya lógica es social y no física.

En tercer lugar, se considera la *política* como factor que interviene en la estructuración del espacio geográfico. A través de la comprensión de las conexiones que emergen entre los procesos políticos, el uso del poder y la utilización del espacio, se puede explicar a su vez la forma en que se maneja y transforma el ambiente.

De esta manera, el análisis de los problemas ambientales urbanos desde la perspectiva geográfica considera la incidencia de las relaciones tejidas por factores de índole político en correspondencia directa con intereses económicos de grupos o agentes particulares en la construcción del espacio geográfico. Este señalamiento teórico enfatiza que las relaciones entre el ser humano y el ambiente pueden ser entendidas de manera adecuada por referencia al vínculo existente entre *los patrones de uso de los recursos y las fuerzas económicas y políticas en la sociedad*.

En este sentido, el abordaje de los problemas geográfico ambientales requiere un examen del impacto que tienen el Estado y el mercado, como agentes sociales de poder, en la forma como determinados grupos utilizan sus recursos naturales básicos, los transforman, alteran y simplifican, generando su degradación progresiva. Este tipo de análisis permite efectuar una exégesis del papel que juegan las relaciones de poder en los cambios presentes en las condiciones ambientales.

Las preguntas de investigación de esta temática se concentran en la indagación de las fuerzas políticas que determinan el acceso y control de (a) los recursos naturales y su correspondencia con el cambio ambiental; como también en la interpretación del significado del uso, transformación y distribución de estos recursos en el proceso de producción del espacio. Así, se reflexiona sobre, ¿cuáles son los agentes y actores que intervienen en los procesos de producción del espacio urbano? y ¿cuál es la correlación entre la participación de estos actores y el proceso progresivo de degradación ambiental urbana?

De este modo, en el análisis geográfico de la degradación ambiental se ausculta entre otros factores, la incidencia de los grupos de poder “político y económico” en las promociones inmobiliarias en la ciudad y en los procesos de urbanización para población de bajos ingresos, o en el fomento de la parcelación y venta de terrenos con restricciones para su ocupación, etc. Por esta razón se tienen en cuenta variables como la localización, propiedad del terreno antes de su ocupación, la forma de financiación, entre otras.

La cuestión de la ocupación espacial de asentamientos humanos, del proceso de urbanización y los cambios producidos en el espacio geográfico ha sido muy estudiada en los últimos tiempos por las ciencias sociales y la geografía urbana en particular. En latinoamérica, el geógrafo brasileiro Rodrigues³ plantea que al tener como matriz teórica la misma idea de Lefebvre del "espacio como producto de la reproducción de las relaciones de producción", se busca en sus análisis los condicionantes de un proceso evidente empíricamente: *el actual cambio en la forma y en la organización de los espacios urbanos*.

Las ciudades crecen absorbiendo antiguos espacios rurales, alterando sus condiciones ambientales, construyendo “nuevos paisajes” urbanos. El espacio urbano se torna más diverso tanto en los flujos como en su paisaje, especialmente en las zonas o franjas que se van integrando a él, donde los nuevos procesos son más dinámicos, debido a las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de los grupos sociales que construyen estos nuevos espacios urbanos.

Por un lado, los nuevos pobladores de bajos recursos e ingresos económicos (campesinos, jornaleros, etc), son introducidos a los procesos de producción únicamente en sectores económicos que permiten la flexibilización del trabajo, o a través de actividades informales de mínima remuneración. Simultáneamente, esta “nueva población urbana” genera un proceso de ocupación espacial, que de una u otra manera presenta una relación directa o indirecta con diversos actores económicos y políticos. Así es necesario introducir también al análisis geográfico de las áreas de crecimiento urbano, fenómenos como la producción inmobiliaria y las articulaciones entre promotores, constructores, terratenientes de las ciudades y su influencia sobre el aparato de Estado (sobre todo en su esfera local).

En definitiva, este tipo de premisas se incorporan y examinan en la investigación sobre la transformación y degradación ambiental asociada al crecimiento urbano del municipio de Pereira. Se intenta, de esta forma entender y explicar los procesos que rigen la producción del espacio- un espacio fuertemente marcado por la intervención política y por los impactos asociados a la actividad económica.

En cuarto lugar, se examina la variable *cultural* como factor que interviene en la construcción social del espacio, y por consiguiente, en la transformación y degradación ambiental. En lo concerniente al estudio del medio y sus relaciones con el hombre, se parte del principio de no aceptación de un único sentido de lugar, puesto que empíricamente se puede demostrar que no

todas las personas que residen en un mismo lugar experimentan los mismos sentimientos, ni con la misma intensidad hacia el lugar que comparten (sentidos de lugar).

Hasta el momento se ha contemplado el concepto del *espacio geográfico*; sin embargo, la incorporación de los componentes político y cultural en el estudio de la relación entre urbanización, fragmentación socio-espacial y conflicto ambiental, dirige la atención también hacia la noción de territorio.

La palabra *Territorio* se deriva de las raíces latinas terra y torium, que conjuntamente significan la tierra que pertenece a alguien (Lobato, 1990, 20). El territorio, es por tanto, un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo.

De ahí que cuando se designa un territorio siempre se está asumiendo, aún de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. La relación de pertinencia no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio. Ese sujeto individual o colectivo contiene generalmente una porción de poder suficiente para incidir en la transformación de ese territorio.

El territorio denota el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas. Aunque cada territorio se define en relación con un determinado sujeto individual o colectivo que ejerce un dominio hegemónico sobre cierta porción del espacio geográfico, ese dominio raras veces es absoluto. Con respecto a un mismo territorio pueden coexistir muchos sujetos que, no obstante ser subordinados al aspecto económico, ejercen diferentes grados de dominio territorial, con frecuencia selectivo y jerárquico. De allí se deriva la distinción entre territorio y territorialidad.

Se entiende por tanto la *territorialidad*, como el grado de dominio que tiene cierto sujeto (s) en un espacio geográfico, que integra el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo algún agente (s). Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, etc.

Las *territorialidades* se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos de *territorialización o desterritorialización*, impulsados a través de mecanismos consensuados (comunidades residentes en áreas planificadas) o conflictivos (ocupación de áreas por procesos de invasión de comunidades desplazadas), de carácter gradual o abrupto. A partir de esta aproximación conceptual se muestra que por ejemplo, la *exclusión socio-espacial* se inscribe en la lógica de la *migración constituida por población desplazada y desterrada*, la cual adquiere

gran importancia, en tanto reviste la particularidad de manifestar la influencia y causalidad entre los procesos de migración forzosa, re-poblamiento y territorialización en el ámbito urbano.

DE LA ECOLOGÍA DEL PAISAJE A LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL PAISAJE.

Este apartado aborda la mirada complementaria entre la perspectiva de la ecología del paisaje, que estudia desde el orden jerárquico la diferenciación progresiva de subsistemas integradores de un sistema mayor (paisaje cultural), organizados bajo jerarquías estructurales, funcionales y morfológicas.

Ecología del paisaje

El enfoque de la ecología del paisaje⁴ (metodología para el estudio de los ecosistemas del mundo con una perspectiva geográfica), caracteriza el paisaje con base en una aproximación integral y no a partir de la sumatoria (o superposición) de sus atributos analizados previamente en forma individual. Dicho enfoque se fundamenta en la fisiografía⁵, disciplina que estudia, describe y clasifica sistemáticamente las formas del terreno, considerando para ello aspectos de geomorfología, geología e hidrogeología; también la incidencia de climas pasados y presente y ciertos aspectos bióticos (incluida la acción antrópica), en la medida en que su interacción en el tiempo hubiese impreso en los suelos unas características claramente definidas.

De esta manera se propone la utilización del análisis fisiográfico, como un método de interpretación de imágenes de sensores remotos que permite integrar, delimitar y clasificar sistemáticamente atributos de los ecosistemas como: clima, litología, suelos y el relieve (geoformas) con sus aspectos morfográficos, morfogenéticos, morfocronológicos y morfométricos. Si a las unidades del terreno resultantes se les califica la clase y características de cobertura y el uso actual del suelo predominantes, se obtienen las unidades de tierra o de paisaje.

La clasificación fisiográfica del terreno posibilita a la vez jerarquizar una zona cualquiera, de lo general a lo particular, con el ánimo que puedan utilizarse a distintas escalas y con diferente nivel de detalle. La fisiografía y el análisis integral de los atributos del paisaje se inician jerárquicamente con la provincia fisiográfica, la cual permite localizar espacialmente cualquier zona dentro del contexto nacional, brindando también una visión acerca de las características topográficas, estructurales y climáticas generales de esa zona.

El paisaje fisiográfico, se establece dentro de un Gran Paisaje con base en su morfología específica, determinada por los procesos tecto y morfodinámicos activos, a la cual se le adicionan como atributos diferenciadores: el material (es) litológicos (s) subyacente y/o la edad, esta última en términos relativos (muy antiguo, antiguo, subreciente, reciente, subactual, actual) o, en términos de niveles (alto, medio bajo), como sería el caso de las terrazas.

Por consiguiente, el paisaje fisiográfico comprende porciones tridimensionales de la superficie terrestre, resultantes de una misma geo-génesis, que pueden describirse en términos de unas mismas características climáticas, morfológicas, de material litológico y de edad, dentro de las cuales puede esperarse una alta homogeneidad pedológica, así como una cobertura vegetal o un uso de las tierras similares.

El Subpaisaje es la última categoría del sistema, correspondiente a una división de los paisajes fisiográficos, hecha con propósitos prácticos relacionados con el uso y manejo de los suelos. A su vez parece correlacionable con la llamada forma del terreno de otros sistemas de clasificación del relieve. Generalmente se establece recurriendo a criterios morfométricos tales como la posición dentro del paisaje (v. gr., cima, ladera, rellano; ápice, cuerpo, albardón, basín, orillales, etc.), calificada con uno o más atributos, de una u otra manera relacionados con los procesos morfogenéticos activos, a saber:

- La forma y/o grado de la pendiente
- Tipo y grado de la erosión acelerada-remoción en masa.
- Clase de condición de drenaje (en llanuras).
- Grado de disección natural o geológica (en altiplanicies y geoformas agradacionales).

Con estas categorías de análisis se abordara el estudio de las características biofísicas del territorio, de manera que se pueda conocer posteriormente el grado de alteración y degradación ambiental ocasionado por el proceso de urbanización desigual de Pereira.

Ciencias sociales, geografía humana y ecología política del paisaje

La inclusión de las ciencias sociales en el análisis territorial de los problemas ambientales, permite consolidar y ampliar la participación de la geografía humana, ya que hasta el momento, su contribución ha sido poco atendida⁶, teniendo en cuenta su considerable desarrollo conceptual alrededor del tema del uso y manejo dado por el hombre a la relación entre la sociedad y la naturaleza. Para superar esta mirada fragmentaria y evidenciar la potencialidad de las ciencias sociales en el estudio ambiental, se presentan a renglón seguido diversos ejemplos

que ilustran el aporte que podría prestar la geografía humana en esta propuesta de análisis territorial.

Primero, el trabajo fundado en la geografía económica, la cual explora los vínculos existentes entre varias categorías, como son el tiempo, el espacio y la rápida mutación de la economía global capitalista. Esta temática ha sido ampliamente desarrollada por autores como Corbrige⁷ y Harvey⁸. Sus análisis revelan nuevas ideas en la comprensión de la dinámica acaecida entre la sociedad y la naturaleza, mediada por las relaciones socioeconómicas en diversas escalas.

La geografía económica aborda este estudio a través de cuestionamientos como: ¿han alterado los cambios económicos globales/neoliberales la manera como los diferentes actores sociales persiguen sus objetivos e intereses en la utilización del entorno y de administrar el ambiente?. Otra consideración se origina en la siguiente incógnita: ¿Cómo puede la interpenetración de los negocios y los intereses estatales (por ej. empresas de carácter mixto) afectar diferencialmente la capacidad del Estado para actuar como mediador de “los intereses comunes o generales” en su papel de administrador de las relaciones entre la sociedad y el entorno?

En segundo lugar, las investigaciones adelantadas en geografía cultural también serían beneficiosas en la concepción de una visión y lectura más incluyente de los problemas o conflictos ambientales. De esta forma, se presenta como referencia ilustrativa el trabajo de Cosgrove y Daniels⁹, en temas como “la iconografía y percepción del paisaje”. El objetivo que identifica este tipo de investigaciones es la comprensión de los cambios producidos en el medio por las huellas humanas, y la relación de ellas con la apreciación y valoración que se posea del “ambiente”. Esta temática, por consiguiente, podría ser favorable para entender y dilucidar las interacciones entre las actitudes ambientales y las experiencias de manejo del entorno¹⁰.

Otro aspecto importante a incluir en el análisis cultural del proceso de crecimiento urbano y los conflictos ambientales, es el estudio de la percepción social que tienen de esta dinámica de cambio territorial las diferentes personas y grupos humanos que se ven afectados positiva o negativamente por ella. De este modo, se presenta a través del discurso de la geografía humanística, y en especial, del concepto de sentido de lugar, como se pueden interpretar las diferentes percepciones de la población en torno a las transformaciones sociales que produce la expansión urbana marginal, popular o de élite.

En este sentido, habría que expresar en primer lugar, que la percepción social del territorio está íntimamente relacionada con el *lugar*¹¹ y la experiencia del mismo no es un proceso aislado, sino que se relaciona con otros procesos no siempre controlados ni tan siquiera percibidos, pero que influyen significativamente en nuestras vidas (trabajo, poder), y por consiguiente en nuestro sentido del lugar. Los sentidos de lugar aparecen pues, como un juego de fuerzas cuyos componentes pueden ser por una parte, la presencia de intereses o *fuerzas estructurales* que caen fuera del control individual y del grupo. Estas fuerzas estructurales tienden a la cosificación de la vida, de la cotidianidad y por consiguiente del espacio que, como los demás

objetos, son productos de las actividades humanas y por tanto en las formas espaciales se representan los intereses de clase de acuerdo con el modo de producción dominante¹².

Además de las fuerzas estructurales que tienden a crear un modelo territorial conforme con los intereses hegemónicos, existen en el hombre otras fuerzas más o menos desarrolladas, según el grado de alienación que le incitan a reafirmarse, a buscar la identidad y el enraizamiento con el lugar. Según Eyles¹³, el juego de estos dos vectores produce una fuerza resultante que podemos denominar *sentido del lugar*.

Por consiguiente, cada grupo o individuo está sometido a este doble juego de fuerzas contradictorias, cuyos efectos no son uniformes en todas las personas o grupos, de ahí la inexistencia de un único sentido del lugar positivo, negativo o indiferente, topofilia, topofobia o toponegligencia (Yi Fu Tuan, 1974), sino que pueden darse personas y grupos que ante un mismo lugar experimenten reacciones adversas, es decir, nos encontramos con diferentes *sentidos del lugar*.

Tal vez una concepción más matizada sobre las fuerzas que actúan en la valoración espacial sea considerar como hace Parkin¹⁴, al tratar las diferentes concepciones valorativas que compiten entre sí y actúan sobre cada individuo y grupo. Es decir, aunque la evolución del paisaje hacia la uniformidad es una realidad palpable, el fenómeno puede interpretarse sin embargo de muchas maneras, puesto que los hechos por sí mismos no originan la interpretación.

En la sociedad occidental, pueden diferenciarse tres concepciones valorativas que tienen diferentes orígenes y proporcionan distintas interpretaciones del *lugar* y de su *sentido* o significado. De este modo, en un mismo lugar se originan reacciones diferentes, por consiguiente es más apropiado hablar de sentidos de lugar y no de lugares con propiedades únicas sobre sus habitantes.

Dichos sentidos están determinados por la edad, la clase social o el contexto cultural, etc. Para el caso particular objeto de estudio se asumen los siguientes tipos o sentidos de lugar, definidos por el geógrafo español José Estébanez (1988), dentro de su para el área metropolitana de Madrid:

Sentido del lugar social: Está dominado y orientado hacia las relaciones sociales. El lugar en sí tiene poco significado y sólo se ve como el centro en el que se producen contactos sociales. El lugar es el territorio en donde se encuentran los familiares, los amigos y los vecinos. Por lo tanto, el lugar tiene un sentido social y son los lazos sociales los que se confieren significación.

Sentido del lugar apático: Puede considerarse como la única categoría que carece de sentido del lugar. Las personas que no lo poseen no manifiestan interés por ningún aspecto del lugar, y en sus respuestas emplean una forma condescendiente y reflejan una incapacidad de transformar el curso de los hechos que afectan su vida.

Sentido del lugar instrumental: Se considera el barrio habitado como un medio para lograr un fin. El lugar es significativo en la medida que le proporciona o no mercancías, servicios, oportunidades, accesibilidad, etc. Muchas veces este sentido del lugar denota lazos de su desafecto y se insiste en lo que se percibe como carencial: aburrido, sin comercio, sucio, etc.

Sentido del lugar nostálgico: Está dominado por un sentimiento hacia el lugar, que corresponde a una situación real o imaginaria del pasado. El sentimiento que experimenta hacia el lugar, se apoya en situaciones o acontecimientos que ocurrieron en el pasado. Los pensamientos nostálgicos se refieren al tiempo y al espacio.

Sentido del lugar como plataforma o escenario: Se refiere a las personas o grupos que consideran el lugar como un escenario en el que discurren sus vidas y en una etapa significativa de su existencia. Buscan gentes afines. Tiene un carácter de mercancía y cuando se considera obsoleto, física o socialmente, se cambian de barrio en busca de sus iguales.

Sentido del lugar arraigado: El lugar es considerado algo importante. Se sienten identificados y aparece de forma manifiesta el sentido de pertenencia al lugar. Son los que pertenecían al lugar espontáneamente, sin tener que buscar justificación, se sienten muy cómodos y se encuentran auténticamente en casa.

En cuanto a los planteamientos esbozados por Ponce sobre la realidad social rururbana, se señala que:

“La imagen o percepción del medio rural expresa una parte de su realidad y es un elemento que influye en su funcionamiento, incluso lo condiciona. La imagen tradicional, muchas veces tópica, del mundo rural como algo marginal, menospreciado, atrasado y pobre, que en cierto modo aún persiste, es una imagen de contraste ya que al mismo tiempo también se percibía como algo idílico, incluso feliz”. Este carácter contradictorio de su imagen clásica no es ni mucho menos desinteresado, era la que se tenía en el medio urbano en la cual había un trasfondo de hipocresía pues lo que tenía de positivo sirvió para «mantener la muchedumbre de los desarraigados [los obreros urbanos] dentro de los cánones de la humildad campesina»¹⁵.

A finales de los años 60 según Ponce¹⁶, se produce un cambio radical en la percepción de lo rural, que Hubscher advierte como:

“negativa o positiva, la imagen de un entorno rural nunca es gratuita, responde al papel que se entiende le hace jugar la sociedad en su seno y esta imagen tiene una consistencia tal que es siempre asumida por el campesino”. Este cambio viene dado, en primer término, por la crisis urbana marcada por la degradación ambiental y de las condiciones de vida en las ciudades. En segundo lugar, la crisis ideológica que deriva por un lado en una nueva ideología ambientalista, verde o ecologista, y por otro lado en el desencanto de los marxistas, por un proletariado cada vez más aburguesado, que se vuelven hacia el medio rural como un nuevo potencial revolucionario. En tercer lugar, la creciente accesibilidad del medio rural que hace de él un espacio de recolonización, ya sea en forma de segundas residencias o permanentes”.

El resultado es una nueva imagen del medio rural que a su vez trae una nueva imagen de los campesinos, no tan positiva como la de su entorno pues como señala Ponce haciendo alusión a los planteamientos de Bourdieu (1977) afirma que los pone en un museo y los convierte en guardianes de una naturaleza transformada en paisaje que es “el acompañamiento previo y necesario para la desposesión y la expulsión”.

Kayser, en la misma línea, ha interpretado esta nueva imagen de lo rural como el medio ideológico necesario para la penetración del capitalismo en el campo, el cual, en su necesidad de crecer tiene también la de expandirse y ahora ha llegado el momento de utilizar el espacio rural que tenía en la “reserva” (Kayser, 1990, 42).

La publicidad ensalza los valores rurales como estrategia para urbanizar el medio rural o vender ciertos productos sugiriendo un carácter artesanal, tradicional o natural que casi siempre es falso. El campo se ha convertido en una oferta comercial, en un “producto” para satisfacer las nuevas demandas urbanas, en un artículo de lujo vetado a las clases populares que si antes tuvieron que abandonarlo por su pobreza ahora no podrían volver porque sus recursos tampoco se lo permiten, lo que hace que en muchos casos la relación de algunas personas con su lugar de origen sea una “historia de amor imposible”¹⁷.

En tercer lugar, se presenta el aporte potencialmente significativo de la geografía histórica y la historia ambiental¹⁸. Los estudios realizados dentro de estas subdisciplinas rompen con la visión tradicional de aproximación a los problemas de la relación sociedad-naturaleza desde un enfoque atemporal, incorporando las categorías fundamentales de las ciencias sociales. El objetivo de estas subdisciplinas es la comprensión de cómo las sociedades o grupos humanos han transformado la naturaleza para producir paisajes culturales; siendo un pilar conceptual el planteamiento de paisaje en términos de conjugación de temporalidades articuladas por la historia social¹⁹.

En cuarto lugar, los progresos teóricos y prácticos en geografía política pueden concurrir en la explicación de los nexos existentes entre los procesos políticos y la forma en que utilizamos y transformamos el ambiente. Por ejemplo, las investigaciones elaboradas por Agnew y Corbridge²⁰ y O’Tuathail²¹, entre otros, exploran las conexiones que emergen de las relaciones de poder, espacio y territorialidad. Así, se logra superar la visión tradicional de espacio político, propiciando un enfoque a favor de una lectura más incluyente de cómo los actores estatales y no estatales interactúan en la creación y uso del espacio político. Estos trabajos tienen claras implicaciones para la re-evaluación del análisis territorial ambiental, ya que revelan las relaciones cercanas entre política, territorialidad y acceso a los recursos naturales. (Ej., Peluso²² y Bryant²³).

De igual modo, las propuestas de la ecología política se encuentran próximas a los nuevos intereses del análisis territorial de los problemas ambientales en razón de sus objetivos. Entre ellos, está la búsqueda de un conocimiento de la economía política asociada a la interacción ambiente-sociedad humana. En esta perspectiva de análisis, se plantea cómo los problemas

ambientales son resultado de las relaciones y factores sociales y económicos (por ejemplo, las consecuencias ambientales de la forma en que se toman las decisiones en las familias, la distribución y tenencia de la tierra, las políticas estatales); es decir, bajo esta óptica el examen técnico y local no es suficiente para proporcionar soluciones ambientales (Peet y Watts²⁴).

Las preguntas de investigación de esta área temática se concentran en la indagación de las fuerzas políticas que determinan el acceso y control de (a) los recursos naturales y su correspondencia con el cambio ambiental; como también en la interpretación del significado de la producción, uso y distribución de estos recursos²⁵.

La ecología política²⁶ tiene, entonces, gran pertinencia en la interpretación del papel que juegan las relaciones de poder en los cambios presentes de las condiciones ambientales. En definitiva, los argumentos planteados con anterioridad ilustran cómo un nuevo enfoque de análisis territorial, está estrechamente relacionado con las perspectivas expuestas por la geografía. Además, los interrogantes sobre el **espacio** ayudan a explicar la labor central de la geografía en el análisis territorial de los conflictos ambientales y las alternativas de gestión. Sobre todo, se establece la pregunta de ¿cómo están expresadas espacialmente las prácticas y políticas de uso del entorno por parte de los diversos actores sociales?

Como lo ha señalado MacNeill²⁷ el “espacio es una importante categoría en el estudio de los problemas ambientales” y, por consiguiente, de las soluciones propuestas para aquellos problemas. Aún, sí el campo de la administración ambiental, y particularmente, los ejercicios de análisis territorial, han reconocido durante mucho tiempo la jerarquía de la categoría **espacio**, es oportuno asimilar la gran riqueza de la literatura existente sobre geografía humana, específicamente aquella que versa sobre los aspectos socioculturales, económicos y políticos ligados a los cuestionamientos espaciales.

Mientras el análisis territorial ambiental esta, en consecuencia, claramente relacionado con la geografía no cabe duda que también necesite de la aportación de otras disciplinas. Si las preguntas en torno a lo “espacial” acentúan el rol central de la geografía en la comprensión y gestión de los conflictos ambientales, esta tarea teórico-práctica necesita de igual manera, ampliar la apreciación de los procesos económicos, políticos y culturales, con el aporte de algunos trabajos construidos desde la economía, las ciencias o estudios políticos y la antropología. Por ejemplo, para entender las actividades de los diferentes actores en el ambiente, es necesario apreciar cómo las relaciones de poder permiten o restringen aquellas actividades; siendo este un tema central en la literatura de los estudios políticos (Garner²⁸).

De manera similar, los trabajos realizados en economía pueden ayudar a clarificar las diferentes visiones que existen para abordar la introducción de los recursos naturales en la teoría económica. En primer lugar, se presenta una perspectiva desde la economía ambiental ortodoxa de inclusión de los servicios que presta la naturaleza como bienes transferibles en el mercado (Bromley²⁹).

Por otra parte, se exhibe un enfoque económico que argumenta cómo los servicios ambientales que presta la biosfera (procesos naturales como la asimilación de desechos, los ciclos biogeoquímicos, el disfrute estético del paisaje, etc.) no son cuantificables como un recurso de capital; sin embargo, plantean la asignación de un “valor” indirecto de estos servicios ambientales, en razón al costo derivado (uso de tecnología, impuestos, etc) de la reducción de la contaminación de un recurso natural a estándares permitidos (Jacobs³⁰).

Las investigaciones en antropología, mientras tanto, están abriendo el camino a la interpretación de la dimensión cultural incorporada en los análisis territoriales de carácter ambiental; esto se manifiesta, en el estudio de la correlación entre ciertas normas culturales y “Tabús”, y su incidencia sobre algunas prácticas realizadas por diferentes actores sociales (Reichel-Dolmatoff³¹).

Astrid Ulloa³² pone de manifiesto la retroalimentación de los discursos provenientes de diversas subdisciplinas en torno al estudio de la relación naturaleza y ambiente, en particular en las actuales tendencias teóricas antropológicas. Así, destaca dos vertientes de aproximación. La primera que se puede denominar etnoecología, la cual está ligada al replanteamiento de las categorías duales (naturaleza y cultura) a la luz de los conocimientos raizales. En esta tendencia, se pueden localizar los estudios sobre prácticas locales basadas en categorías conceptuales y en los sistemas de conocimiento de las comunidades (indígenas, campesinas, urbanas, etc.) y los estudios sobre mundos híbridos tanto a nivel tecnológico como social.

La segunda tendencia se centra de manera general, en las interrelaciones de las prácticas locales con contextos amplios en el ámbito socioeconómico y político. Es aquí donde se podría ubicar la antropología del medio ambiente y la ecología política antropológica. Esta forma de abordar la temática, ha transformado la concepción de comunidad cerrada para tener en cuenta los diferentes actores que están interrelacionados en lo ambiental.

La ecología cultural ha proveído conocimiento al análisis territorial integral, enriqueciendo la capacidad analítica del proceso. La ecología cultural ha centrado su atención durante mucho tiempo, en el manejo que las comunidades locales hacen del medio ambiente en que viven. Dentro de esta orientación, se ha producido un cambio tanto en sus objetos de estudio como en las bases epistemológicas que han servido para sustentar sus apreciaciones.

De tal manera que se ha pasado de estudiar los sistemas productivos y la capacidad adaptativa a su entorno, de comunidades aisladas geográficamente, con base en los conceptos de la ecología; a estudiar en segundo término, grupos sociales en transición, es decir, aquellos que están siendo incorporados a la economía mundial. En esta etapa analítica, se ha considerado la existencia y mediación de otros aspectos sociales distintos a la mera supervivencia en el medio natural (manejo del entorno o administración de su ambiente), como puede ser el caso de la reproducción de clases sociales y la influencia de mercados externos, etc³³.

Por otra parte, la política ambiental representa una útil fuente de conocimiento de la manera en la cual los heterogéneos problemas ambientales y actores, pueden relacionarse con los procesos políticos configurados en diferentes ámbitos y escalas. Esta subdisciplina de los estudios o ciencias políticas proporciona una mirada a la naturaleza cambiante de las políticas ambientales trazadas por el Estado; de igual forma asume un análisis del pensamiento o filosofía verde de los partidos políticos y los diversos grupos de la sociedad civil (Wapner³⁴). Tales investigaciones podrían ser de gran ayuda para enfatizar y abordar con mayor precisión, el análisis de los intereses y objetivos políticos de los diferentes actores estatales y no estatales comprometidos en el manejo del ambiente.

NOTAS AL CAPÍTULO 7

¹ Asimismo es pertinente precisar que el aporte de la geografía física es básico para describir el fenómeno de degradación ambiental (fragmentación de coberturas, procesos erosivos, etc.); sin embargo, la explicación de éste no se fundamenta simplemente en la perspectiva física, sino también, y con mayor peso, en la interpretación de la geografía humana y sus disciplinas afines.

² En primer lugar, la idea de espacio fijo se asocia al espacio como escenario “inmutable y quieto” de la vida social, la cual sí es dinámica en su carácter histórico; en segundo lugar, el espacio como contenedor, en el cual están las cosas ocupando (o dejando vacío) el espacio mismo; y finalmente, como un espacio absoluto, que resume y ajusta las nociones anteriores, en el sentido que considera que el espacio tiene existencia propia e independiente, es homogéneo y es el medio isotrópico en el que existen o se localizan los objetos, incluidos los cuerpos humanos y los objetos construidos. Citado por: Delgado M. O. 2001. p. 39

³ Citado con base en: Rodrigues S. P. 1999. p. 4,5.

⁴ Este enfoque es expuesto y definido con base en: VILLOTA, Hugo. Análisis de los atributos del paisaje en la zonificación ecológica. IGAC- CIAF. 1999.

⁵ Etimológicamente, la palabra proviene de dos vocablos griegos: *phisios* = naturaleza, y *graphos* = descripción. La fisiografía se refiere entonces a la descripción de las producciones de la naturaleza, entendiéndose como tal al conjunto, orden y disposición de las entidades que integran la tierra, como son: litósfera, hidrósfera, biosfera y atmósfera, cuyo punto de contacto es la superficie del planeta. Citado con base en: Ibid. P. 3.

⁶ Esta disciplina, sin embargo, ha tenido influencia en algunas labores relacionadas con la gestión ambiental; argumento certificado con las contribuciones realizadas en las áreas de la planificación y la administración de recursos naturales. Estos aportes han sido plasmados en los textos de diferentes académicos de la geografía a nivel internacional; entre ellos, Compton plantea que “la planificación es absolutamente básica para la función de la administración ambiental, ya que considera la identificación de los objetivos y la selección de los medios y mecanismos para conseguirlos”. En: **Compton, P.** Introduction. In Nath, B; Hens L; Compton, P. and Devuyt D; editors. Environmental management. Vol. 1. VUB Press. Brussels, 1993. p. 13-26. Otros autores son: **O’Riordan T.** Perspectives on resource management. London. 1971. **Birch, J. W.** Geography and resource management. Journal of environmental management 1, 3-11. 1973. Rees, J. Natural resources: allocation, economics and policy. “ Second edition. London: Routledge. 1990. **Selman, P.** Environmental planning: The conservation and development of biophysical resources. Paul Chapman Publishing. London. 1992. **Williams, R. H.** European Union spatial policy and planning. Paul Chapman Publishing. London. 1996. Citado con base en: Ibid. p. 333.

⁷ Corbridge, S; Martin, R. and Thrift, N., editors. Money, power and space. Oxford University Press. Oxford. 1994. Citado con base en: Ibid. p. 333.

⁸ Harvey, D. The nature of environment: the dialectics of social and environment change. In Milliband, R. and Panitch, L., editors. Real problems-false solutions: socialist register. London: Merlin Press, 1993. Citado por: Ibid. p. 333.

⁹ Cosgrove, D. And Daniels, S.J., editors. The iconography of landscape. Cambridge University Press. Cambridge. 1994. Citado por: Ibid. p. 334.

¹⁰ Las exploraciones efectuadas por Cosgrove sobre la “construcción social de la naturaleza” y “paisaje e identidad” proporcionan incógnitas acerca del consumo masivo y la percepción de la naturaleza, para evaluar los códigos ambientales modernos. De igual manera, este trabajo, intenta clarificar las amplias tendencias sociales y los cambios que se dan en las actitudes y labores ambientales. Citado por: Ibid. p. 334.

¹¹ Los lugares son los espacios de relación más íntima entre la naturaleza natural, la naturaleza construida, las relaciones sociales y las significaciones culturales. La proximidad entre los agentes sociales, la semiología del entorno cercano y la convergencia de significaciones convierten el lugar en la célula espacial básica de las colectividades humanas, es una especie de totalidad territorial comunitaria mínima. Citado por: Montañez G. G. (2001). Introducción. En: *Espacio y Territorios: Razón, pasión e Imaginarios*. (P. 15-32). Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

¹² Estébanez, A. J. 1988. p. 53.

¹³ Eyles, J. 1985. En: *Ibid.* p. 53

¹⁴ Parkin, F. 1978. En: *Ibid.*, p. 53.

¹⁵ Ponce A.P. (s.f). Disponible en: <http://mural.uv.es/pepona/1aparte/1a022.htm> [2010, 26 de Mayo].

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Ponce A.P. (s.f). Disponible en: <http://mural.uv.es/pepona/1aparte/1a021c.htm> [2010, 26 de Mayo].

¹⁸ La diferencia entre la geografía histórica e historia ambiental, podría decirse es mínima; a veces solo perceptible en el estilo de su escritura y al mayor o menor carácter hermenéutico de los trabajos. En primera medida habría que mencionar que al observar la presencia de lo ambiental en las disciplinas históricas la primera constatación realizada, es que ello ha estado más fuertemente insinuado, y a veces más explícitamente trabajado, el ámbito de una disciplina igualmente vieja como es la geografía. De esta forma, se podría afirmar, que la primera historia ambiental fue hecha por la disciplina geográfica. En segundo lugar, las dos profundizan en las relaciones entre lo temporal y lo espacial; siendo la diferencia el aspecto donde se centra la atención. La historia, enfatiza en el tema de la agencia humana, es decir, en el hecho de que los protagonistas y los antagonistas de su narrativa son siempre seres humanos, mientras que en la geografía histórica trabaja con mayor rigurosidad las variables exógenas del sistema ecológico. Citado con base en: Palacio Germán., Ulloa Astrid, Editores. Op. cit. p. 124-126.

¹⁹ Un trabajo geográfico relacionado con esta temática es el elaborado por Molano Barrero, Joaquín. Op. Cit., 1990.

²⁰ Agnew, J. And Corbrige, S. *Mastering space: Hegemony, territory and international political economy*. London: Routledge. 1995. Citado por: Raymond L. Bryant; Geoff A. Wilson. Op. cit., p. 334

²¹ O'Tuathail, G. *Critical geopolitics*. London: Routledge. 1996. Citado con base en: *Ibid.*, p. 334.

²² Peluso, N. L. *Whose woods are these? Counter mapping forest territories in Kalimantan, Indonesia*. *Antipode* 27, 383-404. 1995. Citado por: *Ibid.* p. 334.

²³ Bryant, R. L. *Political ecology: an emerging research agenda in third world studies*. *Political Geography* 11, 12-36. 1992. Citado por: *Ibid.* p. 334.

²⁴ Peet, R. and Watts, M., editors. *Liberation ecologies: environment, development and social movements*. London: Routledge. 1996. Citado por: *Ibid.*, p. 334.

²⁵ Entre los interrogantes más comunes están: cómo son apropiados y usados los recursos naturales por parte de los diversos actores sociales; cuales pueden ser los tipos de conflictos ocasionados por dichos usos ambientales? Existen relaciones de inequidad en el acceso a los recursos naturales, bienes y servicios ambientales; y como podría la degradación ambiental afectar diferencialmente a las comunidades presentes en la sociedad?. Citado por: *Ibid.*, p. 334.

²⁶ La ecología política es otra subdisciplina de reciente formación; particularmente afianzada y desarrollada en el campo de la geografía. Hay que aclarar que este campo de estudio puede llevar a malentendidos, pues muchos de los trabajos en esta área tienen poco o nada que ver con la ecología. El nombre ecología política surgió de la simbiosis entre ecología cultural y economía política, ya que éstas dos subdisciplinas por separado, obtuvieron resultados insuficientes para quienes querían combinar naturaleza y sociedad desde una perspectiva política. Esto se exhibe claramente en el texto pionero "La economía política de la erosión del suelo en los países en desarrollo" de Piers Blaikie, 1985. Citado con base en: Universidad Nacional, Sede Leticia; IMANI, ICANH, COLCIENCIAS. *Repensando la Naturaleza*. Palacio Germán., Ulloa Astrid, Editores. 2002. p. 130-131.

²⁷ Raymond L. Bryant; Geoff A. Wilson. Op. cit., p. 335

²⁸ Garner, R. *Environmental politics*. London: Harvester Wheatsheaf. 1996. Citado por: *Ibid.*, p. 335.

²⁹ Bromley, D.W., editor. *The handbook of environmental economics*. Oxford: Blackwell. Citado por: *Ibid.*, p. 335.

³⁰ La economía ecológica examina la contribución del sistema económico en la formalización de la desigualdad e inequidad social y la degradación ambiental. Así, se evalúa, entre otras cosas, el daño ecológico y social causado por el sistema económico. De esta manera, esta subdisciplina puede ser de gran utilidad para los académicos y actores que trabajan en el campo de la gestión ambiental, en la medida que ayudaría a clarificar cómo las diferentes personas involucradas en este ámbito están diferencialmente incorporadas en el sistema económico, y su compromiso con el desarrollo de actividades ambientalmente sustentables. JACOBS Michael. *Economía Verde*. Oxford: Blackwell. 1994.

³¹ Reichel_Dolmatoff, G. *The forest within: The world-view of the Tukano Amazonian Indians*. London: Themis Books. 1996. Citado por: *Ibid.* p. 335.

³² Palacio Germán., Ulloa Astrid, Editores. p. 151.

³³ El autor Andrew Vayda en su texto "Progressive contextualization: Methods for research in human ecology" reconoce que los modelos de la ecología cultural, que tomaron como pilares para explicar las características sociales con base en los conceptos de la ecología, evidenciaron sus deficiencias, puesto que dentro de la ecología se estaban abandonando las nociones de estabilidad y clímax, para aceptar la idea de continuidad sobre la de unidades discretas de análisis (o ecosistemas). *Ibid.*, p. 132.

³⁴ Wapner, P. *Politics beyond the state: environmental activism and world civic politics*. *World Politics* 47, 311-40. 1995. Raymond L. Bryant; Geoff A. Wilson. Op. Cit., p. 335.